



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **13 SET 2016**

VISTO:

La renuncia presentada por el Mgter. Oscar Alcides Margaría al cargo de Coordinador Académico de la Carrera de Contador Público en la Extensión Áulica del Centro Regional de Educación Superior (CRES) de la Ciudad de Deán Funes;

Y CONSIDERANDO:

Que al Mgter. Oscar Alcides Margaría fue designado por Resolución Decanal N° 795/2013; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Mgter. Oscar Alcides Margaría (Legajo N° 32622) al cargo de Coordinador Académico de la Extensión Áulica del Centro Regional de Educación Superior (CRES) de la ciudad de Deán Funes, con retroactividad al 1 de setiembre de 2016.

Art. 2°.- Agradecer al Mgter. Margaría los importantes servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTÍN
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N°
mc

1063